

PROGRAMA DE BECAS DE LA FUNDACIÓN NOUS CIMS

BASES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Curso 2018/2019

1. EJES CLAVES PARA EL PROGRAMA

Desde la fundación Nous Cims ponemos en marcha la 6ª edición del programa de Becas para el curso 2018/19 con la finalidad de facilitar el acceso a los estudios y el desarrollo de itinerarios formativos de los jóvenes en riesgo de exclusión.

Queremos crear oportunidades para que jóvenes comprometidos con sus itinerarios formativos y con vocación puedan acceder a la formación que desean sin que su situación económica sea una condición determinante.

1.a QUÉ OFRECEMOS

- La beca Nous Cims permite **financiar el coste de la matrícula, transporte y materiales asociados** a los estudios de jóvenes que quieran realizar una **formación postobligatoria reglada** (universitarios, bachillerato, cursos de acceso, ciclos formativos), priorizándose los ciclos formativos. Se puede contemplar la posibilidad de becar PFI (o equivalente) en el caso que forme parte de un itinerario que tenga prevista una continuidad posterior o se justifique la adecuación de la formación al perfil y capacidades del joven. **Se financian estudios en centros públicos, concertados y privados.**
- Además el programa complementa el valor de la **beca ofreciendo otras oportunidades a los jóvenes becados** como es la participación a encuentros con todas las entidades y jóvenes becados, la participación en talleres de desarrollo de determinadas competencias, o el acceso a apoyo académico y motivacional. Estas ofertas se van perfilando durante el curso en función de las necesidades individuales de los becados y de una oferta global de servicios que desarrolla la fundación.

1.b CON QUÉ OBJETIVO

- Queremos becar itinerarios formativos con sentido para los jóvenes, coherentes con su vocación y/o talento y con sus competencias. **Desde Nous Cims consideramos que la identificación de la vocación, los talentos y el trabajo de las competencias es esencial para concretar un itinerario formativo de éxito a medio-largo plazo.** Reconocemos en este sentido el valor de las entidades sociales, educativas y los profesionales de referencia de los jóvenes que trabajan con ellos este proceso. Además ponemos a disposición de estas entidades, y de los jóvenes que lo quieran un proyecto específico de apoyo-coaching focalizado en la fase inicial de identificación vocacional.

- **Queremos facilitar a los jóvenes el acceso en el mejor centro posible en función de sus características personales y condicionantes.** Desde Nous Cims queremos que la selección del centro donde el joven quiere hacer su formación no venga condicionada por motivos económicos. Creemos que el joven tiene que tener la capacidad de seleccionar el centro que mejor formación ofrece y más posibilidad de inserción laboral, teniendo en cuenta su perfil y condicionantes personales. Desde esta perspectiva pensamos que la solución del centro es una etapa clave del proceso de definición del itinerario formativo.

1.c QUÉ JOVENES BECAMOS

- **Jóvenes que estén vinculados a una entidad social o educativa,** que lo oriente en su itinerario y se comprometa a hacer un seguimiento. La entidad social, y el educador de referencia, son claves para que el programa funcione.
- Jóvenes que hayan demostrado que tiene ganas de formarse, que **tengan una clara actitud positiva por la formación y la oportunidad que supone.** No buscamos itinerarios formativos perfectos. Pero si buscamos jóvenes convencidos del valor de la formación para su promoción personal. Entendemos que los jóvenes en riesgo muchas veces han sufrido fracaso escolar o han seguido itinerarios formativos irregulares. Hace falta un proceso de madurez personal que los lleve al convencimiento de que la apuesta formativa vale la pena.
- Jóvenes que tengan **voluntad y capacidad de comprometerse con un itinerario formativo** que ellos mismos han escogido desde la identificación de lo que les gusta y sus propias capacidades. Creemos que es clave que el joven identifique su vocación, sus talentos y sus competencias para que el itinerario formativo sea exitoso.
- Jóvenes que **sean conscientes de lo que implica su decisión** y sean capaces de responder a la responsabilidad que supone recibir una beca.

1.d QUÉ PEDIMOS A LOS JOVENES BECADOS

- Que **asuman el compromiso con su itinerario formativo,** asistiendo a clase, estudiando y obteniendo el máximo rendimientos dadas sus capacidades. No condicionamos la beca a los resultados académicos, sino a un compromiso personal. La carencia de compromiso personal o falta continuada de asistencia a clase puede ser motivo para retirar la beca a un alumno.
- Que **acepten el seguimiento por parte de la entidad social con quien tiene el vínculo** y sean transparentes en la información referente a sus estudios.
- Que participen, siempre que sea posible y su educador lo valore positivamente, en las actividades que Nous Cims les propone como complemento de la beca.
- Que **se comprometan a hacer un regreso social por haber recibido la beca** durante el año o el verano académico. Este retorno se pactará con la entidad social y Nous Cims. El retorno se puede dar en formatos muy diversos pero para nosotros implica una forma de comprometer al joven y hacerlo consciente de la gratuidad de la beca.

- **En el caso de alumnos que renuevan beca, es condición obligatoria presentar la resolución de la solicitud de la Beca del Estado. En caso de que no la hayan pedido, hay que argumentar y justificar porque no se ha realizado.**

1.e QUÉ PEDIMOS A LA ENTIDAD SOCIAL QUE PRESENTA LA SOLICITUD DEL JOVEN

- Que **haga una preselección de aquellos jóvenes que tienen una actitud positiva hacia la formación**, valoran la oportunidad que supone disfrutar de una beca, se comprometan con su itinerario y tengan las competencias básicas necesarias para seguir un itinerario formativo. Entendemos que hace falta que la entidad social tenga un conocimiento del joven que propone. Por eso ponemos como condición que haga aproximadamente un mínimo de un año que el joven está siendo seguido por la entidad y si no es así que se pueda justificar adecuadamente.
- Que **ayude al joven en el proceso de identificación de vocación, talento y definición del itinerario.**
- Que una vez definido el **itinerario identifique cuáles son los condicionantes económicos, sociales y competenciales que podrían dificultar la realización del mismo y haga una propuesta para superar estas posibles dificultades.** La beca Nous Cims formará parte del paquete de medidas destinadas a ayudar al joven a superar los condicionantes negativos (en este caso económicos) que pueden dificultar la realización de su itinerario formativo.
- Que **se comprometa a seguir el joven en el desarrollo de su itinerario formativo** una vez concedida la beca y que informe de forma periódica a Nous Cims sobre el desarrollo e este itinerario.

2. FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

2.1 SELECCIÓN DE LAS ENTIDADES SOCIALES

Nous Cims trabaja con entidades sociales que conoce y en las que confía. Son estas entidades sociales las que conocen los jóvenes, hacen una preselección, realizan la solicitud de la beca y se comprometen a seguir los jóvenes becados durante su itinerario educativo e informar a Nous Cims de su evolución.

La relación con las entidades sociales que siguen jóvenes becados por Nous Cims se formaliza en un convenio entre ambas instituciones. Nous Cims hace una aportación económica a las entidades por los importes de las becas. Estas entidades son las que realizan directamente el pago de los estudios becados.

Nous Cims realiza previamente una preselección de las entidades con quienes colabora, por eso, **si una entidad social quiere solicitar una beca por primera vez, tiene que ponerse en contacto con Nous Cims en primer lugar.**

Contacto:

tf: 93.401.03.03

mail. beques@nouscims.com

2.2 SOLICITUD DE LA BECA

La solicitud de la beca siempre la debe hacer la entidad social que sigue al joven. **No se consideraran solicitudes hechas directamente por jóvenes** no vinculados a una entidad social o educativa.

La solicitud de becas se hace a través de la web beques.nouscims.com. También se puede encontrar toda la información en nuestra web: www.nouscims.com

Nous Cims tiene seis periodos de solicitudes de becas abiertos para el curso 2018-2019. Cada uno de los candidatos puede ser presentado en una sola convocatoria. El número de convocatoria en la que se presente no determina las posibilidades de obtener una beca.

Recomendamos que:

- **En el caso de nuevos becados**, presentar la solicitud en las convocatorias iniciales para poder tener una respuesta antes y facilitar así la decisión del joven y la gestión administrativa y de pagos.
- **En el caso de renovaciones de beca**, presentar a partir de la 3ª convocatoria si no es un caso urgente o con excepcionalidades.



	Fechas para presentar solicitudes	Fecha de respuesta
1ª convocatoria	Del 26 de abril al 15 de mayo	22 de mayo
2ª convocatoria	Del 16 de mayo al 31 de mayo	5 de junio
3ª convocatoria	Del 1 de junio al 21 de junio	28 de junio
4ª convocatoria	Del 22 de junio al 12 de julio	19 de julio
5ª convocatoria	Del 20 de julio al 4 de septiembre	11 de septiembre
6ª convocatoria	Del 12 de septiembre al 2 de octubre	9 de octubre

Se considera que corresponde a una convocatoria toda solicitud hecha y enviada antes de la finalización del plazo.

En el caso de haber muchas solicitudes dentro de una misma convocatoria Nous Cims se reserva el derecho de pasar una solicitud a la siguiente convocatoria y por lo tanto dar respuesta en el siguiente plazo siempre y cuando este retraso no impida que el joven pueda llevar a cabo su itinerario.

En el caso de que por razones de calendario de la solicitud o de matrícula hubiera que recibir una respuesta antes de una determinada fecha se tendría que hacer constar en la solicitud.

2.3 ANALISIS DE LA SOLICITUD

Nous Cims analizará cada una de las solicitudes recibidas, y realizará una entrevista en los casos que considere oportuno.

La carta de motivación del joven (el contenido de la cual vendrá pautado en la guía de solicitud) **será imprescindible para valorar la candidatura.** Esta carta la tiene que realizar el joven, escribiéndolas a mano. **Incumplir este punto es motivo de la no revisión de la solicitud de beca.**

Nous Cims analizará la coherencia de la propuesta de beca con el itinerario de la formación del joven, la idoneidad, necesidad de la beca dado este itinerario y la situación y características del joven.

Uno de los elementos que Nous Cims considera importante al becar, es la **idoneidad del centro seleccionado para realizar los estudios.** Es por esta razón, que Nous Cims quiere entender el motivo por el que se ha seleccionado el centro y en algunos casos puede sugerir a la entidad que hace el seguimiento del joven que analice la viabilidad de que el joven haga los estudios en otro centro. Sin embargo, es importante dejar claro que la decisión del centro siempre es del joven que cuenta con el apoyo de la entidad que lo acompaña. La concesión de la beca no depende por lo tanto de este elemento.

Nous Cims cuenta con una red de contactos de centros de formación y estamos construyendo una base de información sobre aspectos claves de la oferta formativa que puede facilitar la identificación de aquellos centros que mejor se pueden ajustar a las necesidades y situación de un joven para poder ser proactivo en esta fase de análisis.

2.4 PRE-APROBACIÓN DE LA BECA

Los jóvenes que cumplen los requisitos básicos definidos por Nous Cims pasan a un comité de Becas que decide en función del presupuesto disponible y una valoración de los criterios a que jóvenes se les concede la beca.

Nous Cims comunicará a las entidades sociales la pre-aprobación de la beca que queda sometida a que el joven sea admitido a los estudios y centros que había propuesto.

En el caso que un joven no haya sido admitido a los estudios y centro por los cuales se había aprobado la beca, la entidad social se tendrá que poner en contacto con Nous Cims y comunicarle. En este caso se podrá gestionar una nueva solicitud por el mismo joven de acuerdo con los nuevos estudios y centro.

Requisitos

- Actitud, motivación, capacidad y compromiso
- Disposición por parte del joven para hacer un retorno social de la beca
- Vinculación con la entidad social que hace la solicitud
- Demostración de la necesidad de la beca por parte de la entidad

Criterios de valoración

- Motivación i compromiso del joven con su itinerario
- Coherencia de la formación propuesta por joven con su itinerario vital y su vocación
- Competencias suficientes y/o recursos de apoyo suficientes para el cumplimiento del itinerario
- Ajuste de la propuesta del centro a las necesidades y características del joven
- Impacto potencial de la beca
- Necesidad económica
- Necesidad social
- Valoración de la Carta de Motivación
- Valoración de la Entrevista Personal (en caso de realizarse)

2.5 APROVACIÓN DEFINITIVA Y CONVENIO DE PAGO DE LAS BECAS

La aprobación definitiva se dará una vez la entidad social confirme a Nous Cims que el joven ha sido admitido. En este momento también, la entidad social tendría que confirmar los costes totales definitivos de los estudios e informar a Nous Cims de los calendarios de pagos de la matrícula, mensualidades, materiales, etc.

En base a esta información Nous Cims pactará con la entidad social los importes y plazo de pago. El pago se hará a la entidad social en formato de donativo que será quien realizará los pagos de la formación.

La entidad social tendrá que justificar a Nous Cims estos pagos.

La relación entre Nous Cims y la entidad social en referencia a todos los jóvenes que Nous Cims beque y estén siendo seguido por una misma entidad, quedará recogida en un convenio específico entre ambas instituciones.

2.6 SEGUIMIENTO DE LOS JOVENES BECADOS

La entidad social se compromete a hacer el seguimiento académico de los jóvenes becados por Nous Cims y a informar a Nous Cims sobre cualquier cambio que pueda afectar su rendimiento.

La entidad social se compromete a enviar informes trimestrales a Nous Cims sobre los jóvenes becados.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Si tenéis cualquier cuestión, requerís información adicional, estáis interesado en daros de alta como entidad de la red de becas Nous Cims o recibir más información no dudéis en poneros en contacto con:

beques@nouscims.com

93.401.03.03

